



Dirección de Obras

REF.: Autoriza Circulación de Vehículo
Camioneta Ford Ranger WZ-5505.

LONGAVI, 03 DIC. 2010

DECRETO EXENTO N° 3707 /

VISTOS:

Los artículos N° 12 y N° 63 Letra ñ de la Ley N° 18.695 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones!

CONSIDERANDO:

La comisión de servicio :
Apoyo y Traslado de artistas e invitados para Show Teletón día sábado 04 de diciembre del 2010.

DECRETO:

1.-AUTORIZASE, la circulación del siguiente vehiculo:
Camioneta Ford Ranger Patente WZ-5505, para el día 04 de Diciembre de 2010, según cometido indicado en considerando, a cargo del Chofer Sr. José Cofré Hernández.

ANOTESE, COMUNIQUESE , PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE,


CARLOS ENCINA VILLALOBOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

V. Arancibia J./ C. Orellana G.

DISTRIBUCION:

Of. De Partes.
Portal Municipal.
Archivo DOM


CECILIA PARRA CARRASCO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL